

*¿Entran o no los Energéticos al ALC?*

## Nacionalismo Petrolero

- ★ No Debe ser Condicionado el Préstamo del Eximbank
- ★ Nada Inocente en la Insistencia de EU por Volver
- ★ La Sociedad Tiene que Vigilar a las Autoridades

LORENZO MEYER

La noticia llegó de fuera, fragmentada y en medio de cierta confusión, lo que inevitablemente despertó sospechas. Hasta donde se ha podido saber la esencia del asunto es la siguiente: como parte del "Espíritu de Agualeguas", el gobierno norteamericano, por medio del Eximbank, va a garantizar un préstamo hasta por 5 mil 600 millones de dólares a Pemex. El empréstito lo harán bancos comerciales —posiblemente 40— que operan en Estados Unidos.

El objetivo de esa operación tan sustantiva es la compra de equipo (mayoritariamente norteamericano) y la contratación con empresas extranjeras (también norteamericanas) de servicios de perforación en la zona petrolera, pues aparentemente, y según lo declarado por el senador Héctor Mayagoitia, Pemex no puede perforar con sus propios recursos al ritmo que se necesita para incrementar sus reservas probadas. Finalmente, y según la misma fuente, un porcentaje del petróleo obtenido en esos pozos perforados por las empresas externas,

# NACIONALISMO

Sigue de la primera plana

debe ser vendido a Estados Unidos (El Financiero. 13 de diciembre).

La noticia anterior apareció justo cuando se habían hecho ya en México y en Estados Unidos declaraciones contradictorias sobre cuál va a ser el papel del petróleo mexicano en las próximas negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio entre nuestro país y el vecino del norte. En México, los voceros oficiales han insistido que el petróleo no va a entrar en la negociación, pero algunos líderes empresariales mexicanos y, sobre todo, las declaraciones hechas en Estados Unidos, afirman que el petróleo —por definición, el recurso escaso mexicano más importante para Estados Unidos— si entrará en la negociación. Canadá, al firmar su acuerdo con Estados Unidos, se comprometió a abastecer a su vecino del sur con una cantidad mínima fija, independientemente de las necesidades económicas o políticas de Canadá. Fue un error del que algunos se arrepienten ahora.

El neoliberalismo salinista dice que en el caso de Pemex está dispuesto a hacer una gran concesión al pasado estatista de México, y que se respetará tanto la letra como el espíritu del artículo 27 de la constitución en materia de petróleo. Lo anterior quiere decir que Pemex no se privatizará y que el petróleo seguirá siendo, al menos en teoría propiedad de la nación. Ahora bien, a estas alturas debemos saber que las declaraciones oficiales no son compromisos escritos en granito: ejemplos de decir una cosa y hacer otra al voto, la lucha contra la como es el caso del respeto al voto, la lucha contra la corrupción, la justicia social, la solidaridad etcétera. Así pues, que en estas circunstancias se anuncie que el capital externo que se puede prestar a Pemex en los próximos años ser-

virá para comprar equipo y, sobre todo, para que em presas extranjeras vengan a perforar directamente en nuestros campos petroleros, no deja de ser una noticia inquietante, una llamada de alerta para quienes aún creen que la expropiación petrolera valió la pena.

Por mucho tiempo, la premisa fundamental del nacionalismo petrolero mexicano —centro vital del nacionalismo postrevolucionario— fue que el desarrollo de Pemex debería ser básicamente hacia adentro, y que por tanto sus exportaciones sólo se justificaban si eran de excedentes o las indispensables para financiar sus importaciones de productos. Se trataba de una estrategia conservacionista que se echó por la borda a partir del gobierno de López Portillo. En la actualidad, la política de Pemex es casi lo opuesto a la que dominó hasta fines de los años setenta: exportar masivamente un recurso no renovable para hacer frente a una salida, también masiva, de divisas, producto de la enorme deuda externa que, a su vez, es parcialmente el resultado de errores y corrupciones de la clase política.

En estas circunstancias, es difícil saber cuál es hoy la definición de nacionalismo petrolero, si es que hay una. En cualquier caso, de existir, se trata de una definición mínima: los depósitos petroleros seguirán siendo propiedad de la nación y Pemex no se privatizará; todo lo demás está abierto a la negociación: las ramas de la petroquímica que se definan como secundarias —y que por tanto, quedan abiertas al capital privado nacional y externo—, el monto de las exportaciones, su destino, las condiciones de la venta, el destino del excedente petrolero etcétera.

Desde el momento mismo de su expropiación, uno de los objetivos de las empresas afectadas y sus gobiernos —Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda— fue recuperar total o parcialmente el control de los depósitos petroleros mexicanos. La documentación al respecto es abundante. Al principio buscaron que los presta-

mos pedidos por Pemex a Estados Unidos se condicionaran a la reapertura de la actividad petrolera a la presencia extranjera asociada a Pemex. El gobierno mexicano de entonces se resistió, y las prioridades de la segunda Guerra echaron por tierra ese proyecto norteamericano, pues el presidente Franklin D. Roosevelt debió aceptar que lo urgente para su país y sus aliados era que Pemex expandiera su capacidad de producción y refinación a la brevedad, y no el retorno de las empresas petroleras. Insistir en condicionar el préstamo era contraproducente pues la voluntad política mexicana parecía firme y el choque de posiciones sólo retrataba lo verdaderamente importante: aumentar las reservas mexicanas, su producción de crudo y gasolinas. Fue así como el Eximbank le dio su primer préstamo a Pemex en 1944. Ese préstamo, a diferencia del que se está negociando ahora fue incondicional.

\*

Cuando se intentó buscar un segundo préstamo, volvieron las presiones y condiciones. México propuso poner a disposición de compradores norteamericanos el combustible que se produjera como resultado

de ese nuevo empréstito, pero como la guerra ya había terminado, el Departamento de Estado tomó la posición dura: sólo se daría el préstamo si México readmitía a las empresas expropiadas. Una propuesta alterna fue la de usar el préstamo en exploración y mantener el combustible de las nuevas zonas fuera del mercado... para ser usado como reserva de Estados Unidos cuando una emergencia lo requiriera. El gobierno mexicano se volvió a negar y decidió buscar recursos adicionales de otra manera.

En 1947, el gobierno de Miguel Alemán y la empresa angloholandesa "El Águila" negociaron, finalmente, la compensación por el valor de las propiedades expropiadas nueve años atrás (el arreglo con las compañías norteamericanas se había hecho en 1940 y 1943 e implicó una suma equivalente en poco más de un tercio de la que se debía a "El Águila"). Cuando en 1946 llegó el momento en que México debía efectuar el primero de los pagos, los dirigentes de "El Águila" ofrecieron a México renunciar a su indemnización a cambio de que se permitiera a su empresa retornar a México. El gobierno de Miguel Alemán rechazó la oferta, pero fue enton-

# P E T R O L E R O

ces cuando se decidió admitir por primera vez a unas cuantas empresas externas para acelerar el programa de perforación sin necesidad de recurrir a préstamos o a la asociación con las compañías que habían sido expropiadas en 1938.

Entre 1949 y 1951, Pemex decidió hacer algo muy similar a lo que se supone que va a hacer ahora, cuando llegue el gran empréstito ofrecido al calor del "Espíritu de Agualeguas", pero sin empréstito. En efecto, entonces se suscribieron una serie de cinco "contratos riesgo" con empresas estadounidenses pequeñas —es decir, sin mucho poder político o económico— para la exploración y perforación de pozos en zonas predeterminadas. Si el pozo resultaba seco la empresa asumía la pérdida, pero si salía productivo Pemex otorgaba a los descubridores una participación equivalente al 15 ó 18% del valor del combustible extraído.

En realidad, la asociación de Pemex con las empresas externas fue incómoda y se vio siempre con recelo por parte de los nacionalistas. En cuanto la situación de Pemex se hizo más desahogada y la presión política del exterior amainó, los acuerdos se cancelaron (1969-1970)

y la empresa petrolera estatal volvió a quedar como dueña y señora de su propio campo. Si el "Espíritu de Agualeguas" se materializa, pronto se abrirá el segundo capítulo de esta historia en donde la debilidad de Pemex es la que le obliga a franquear el paso a los petroleros norteamericanos.

En realidad, en la actualidad no es Pemex el que está en problemas económicos, sino el país entero. La destrucción de la protección arancelaria, la privatización del sector estatal y la llamada al ingreso masivo del capital externo han sido propuestos como la mejor respuesta a un fracaso histórico del modelo económico vigente desde la segunda Guerra Mundial y hasta 1982. Sin embargo, y por razones no económicas sino histórico-políticas, el gobierno se ha visto obligado a hacer una excepción con Pemex, la mayor empresa estatal. Pero la excepción no es completa, pues ya se ha limitado la actividad de Pemex

—cuya fama no es el resultado de su eficiencia o de la honradez en el uso de sus recursos— a la producción y a la petroquímica básica.

★

En principio, el que Pemex contrate con empresas estadounidenses actividades de exploración no pone en peligro el control mexicano de una de sus materias primas más importantes y estratégicas, pero la experiencia pasada nos dice que no hay nada inocente, neutro, en la insistencia norteamericana y europea por volver, aunque sea por la puerta chica, a los campos petroleros mexicanos. La idea de comprometer en venta a Estados Unidos parte del combustible que se extraiga como resultado de la actividad generada por el préstamo garantizado por el Eximbank debería ser desechada: lo que se exporte y a quién se exporte no tiene que ser condicionado por préstamos o tratados de libre comercio alguno, la libertad de acción de México

en este campo debe mantenerse al ciento por ciento. La idea misma de continuar exportando masivamente hidrocarburos debería ser sometida a discusión pública a la luz de las reservas y de las necesidades futuras de México.

En vista de la experiencia, es necesario que la sociedad mexicana por medio de sus organizaciones políticas, económicas, académicas y medios de comunicación, mantenga una vigilancia estrecha sobre la acción de las autoridades en materia de petróleo. Se debe evitar que el neoliberalismo de los actuales gobernantes de México, les lleve a comprometer más de lo que ya está la producción petrolera mexicana con las necesidades e intereses del mundo exterior (recuérdese la venta masiva de petróleo mexicano para la reserva estratégica de Estados Unidos). No debemos caer en el error que cometió Canadá, pues fue justamente para evitarlo que se hizo la expropiación de 1938.